



Boletín | Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 290

16 de agosto de 2013

SUMARIO . Pág. 34770

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004164-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a continuidad de la residencia de mayores en la localidad de Candelario (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 27 de mayo de 2013.

34775

PE/004216-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas con Grado III de dependencia que tienen reconocida la prestación de cuidados en el entorno familiar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

34776

PE/004217-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas con Grado I que tienen reconocidas prestaciones de dependencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

34777

PE/004248-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a creación de un catálogo de adquisición de servicios TIC por parte de la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34778



Páginas

PE/004249-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a impulso de la Administración Electrónica por parte de la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34779

PE/004250-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a negociación colectiva por la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34781

PE/004251-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a colaboración con otras Comunidades Autónomas y Universidades en materia de recursos formativos por la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34782

PE/004252-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a grado de cumplimiento del nuevo acuerdo de derechos sindicales por la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34783

PE/004255-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a simplificación de procedimientos y de reducción de cargas administrativas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34784

PE/004264-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a beneficios fiscales derivados de la Normativa Autonómica en el año 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34794



Páginas

PE/004265-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cumplimiento de la actividad económico-financiera de todos los entes del sector público autonómico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34796

PE/004266-02 y PE/004267-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34797

PE/004268-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a grado de cumplimiento de la promoción interna de los empleados públicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34799

PE/004269-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda relativa a la guía de diseño organizativo para los centros directivos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34800

PE/004270-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a aprobación de un decreto de tipología orgánica que impulse la racionalización de los órganos ejecutivos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34801

PE/004271-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a agrupaciones en un único teléfono de todos los servicios de información de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34802



Páginas

PE/004273-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a Programa de Simplificación Administrativa y Reducción de Cargas Administrativas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34804

PE/004274-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a elaboración del Proyecto de Ley de Cooperación Económica con las Entidades Locales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34806

PE/004275-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actualización del Plan Estratégico de Modernización, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34807

PE/004276-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a revisiones de las relaciones de puestos de trabajo para adecuarlos a las actuales necesidades organizativas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34808

PE/004277-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a adopción de medidas de mejora de las políticas de empleo y de las condiciones de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34810

PE/004278-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a anteproyecto de ley de actualización de la normativa de incompatibilidades de los altos cargos de la Administración de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34812



Páginas

PE/004279-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a aprobación del decreto de desarrollo en materia de Administración Electrónica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34813

PE/004280-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a nuevo convenio colectivo de personal laboral, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34814

PE/004281-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a implantación de un sistema integral de contratación electrónica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34815

PE/004282-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a creación de una ponencia técnica para el estudio de la compra pública innovadora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34817

PE/004283-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a implicación de los centros directivos en actividades de evaluación y mejora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34818

PE/004308-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María Fernanda Blanco Linares y D. Julián Simón de la Torre, relativa a número de estudiantes que han cursado estudios en la Escuela Superior de Turismo de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

34819



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004164-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a continuidad de la residencia de mayores en la localidad de Candelario (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 27 de mayo de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/004164, relativa a continuidad de la residencia de mayores en la localidad de Candelario (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 27 de mayo de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE 4164 presentada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relativa a la continuidad de la residencia de mayores de la localidad de Candelario (Salamanca).

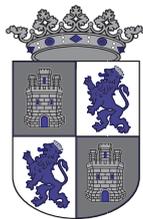
En todo momento la Gerencia de Servicios Sociales ha prestado la orientación y el apoyo técnico necesario al Patronato Municipal de Servicios Sociales para solucionar los problemas planteados en la Vivienda de Personas Mayores "San Pedro Nolasco" ubicada en Candelario. A pesar de ello, con fecha 13 de junio de 2013 se dictó resolución de cierre por cese de actividad de esta Vivienda de Personas Mayores al no cumplir con las condiciones de infraestructura, de acuerdo con la normativa de aplicación en este sector. Para ello, y previamente, se ha cumplido con lo previsto en el art. 13 del Decreto 14/2001, sobre el realojo de las personas mayores que residían en esta Vivienda.

Debe de tenerse en cuenta que la Comunidad de Castilla y León cuenta con un elevado índice de cobertura de plazas residenciales, superior a la media nacional y a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

La atención se garantiza con las 649 plazas y 15 centros que cuenta el ASSE de Bejar y el apoyo mediante financiación de plazas a personas dependientes.

Valladolid, 9 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004216-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas con Grado III de dependencia que tienen reconocida la prestación de cuidados en el entorno familiar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/004216, relativa a número de personas con Grado III de dependencia que tienen reconocida la prestación de cuidados en el entorno familiar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 4216, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre la prestación de cuidados en el entorno familiar.

El número de personas que, con los grados I, II y III, tienen reconocida la prestación de cuidados en el entorno familiar y tienen aplazado durante dos años el derecho al acceso a esta prestación es 0.

Valladolid, 2 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004217-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas con Grado I que tienen reconocidas prestaciones de dependencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/004217, relativa a número de personas con Grado I que tienen reconocidas prestaciones de dependencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 7 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

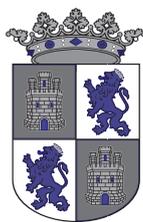
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 4217, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre prestaciones de dependencia.

Tal y como se indica en el Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, desde la fecha de publicación de esta normativa nacional hasta el 1 de julio de 2015, las personas a las que se reconozca grado I de dependencia empezarán a percibir la prestación que les corresponda a partir de la fecha establecida en la normativa referida.

Valladolid, 2 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004248-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a creación de un catálogo de adquisición de servicios TIC por parte de la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004248, relativa a creación de un catálogo de adquisición de servicios TIC por parte de la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

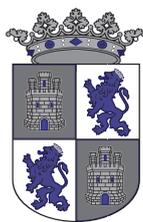
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004248, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista relativa "al grado de cumplimiento del compromiso de crear a lo largo de 2012 un catálogo de adquisición de servicios TIC".

En contestación a la pregunta con respuesta escrita indicada, le informo que, realizado el estudio previo de viabilidad para su diseño y una vez determinadas las necesidades de esta Administración, se están analizando las distintas soluciones que permitan lograr una economía de escala en línea con la Administración General del Estado y las demás Administraciones Autonómicas. El objetivo es clasificar los servicios TIC a incorporar a este catálogo de adquisición de servicios en el ámbito autonómico.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004249-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a impulso de la Administración Electrónica por parte de la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004249, relativa a impulso de la Administración Electrónica por parte de la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004249, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "grado de cumplimiento del compromiso de impulsar todos los niveles de la Administración Electrónica".

En relación a la pregunta con respuesta escrita indicada, le informo que a las actuaciones en relación con la sede electrónica ya señaladas en la contestación que esta Consejera realizó el 5 de noviembre de 2012, hay que añadir hasta esta fecha lo siguiente:

- La incorporación de procedimientos de nivel 4, a fecha 31 de mayo de 2013, asciende a 91, siendo 79 en julio de 2012.
- Incorporación de SERI (Servicios de Respuesta Inmediata), desde donde el ciudadano podrá realizar trámites que verá resueltos de una manera inmediata o en un plazo máximo de 72 horas y con plenas garantías jurídicas:
 - Certificado de Desempleo.
 - Certificado de Demandante de Empleo.
- Se han actualizado los Requisitos Mínimos para poder interactuar electrónicamente con la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

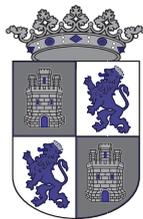


- Incorporación del Portal de Contratación del Perfil de Contratista y la Factura Electrónica.
- Buscadores específicos de Trámites (Ayudas, Registros, Trámites).

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004250-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a negociación colectiva por la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004250, relativa a negociación colectiva por la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004250, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “grado de cumplimiento del compromiso de alcanzar un nuevo acuerdo para la reordenación de la negociación colectiva en la administración”.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito indicada, se reitera la información facilitada en el escrito de fecha 5 de noviembre de 2012 sobre el anterior acuerdo de interlocución y su adecuación a los principios del EBEP.

Por otra parte, se ha avanzado sustancialmente en el proceso de reordenación de la negociación colectiva con el acuerdo alcanzado el pasado día 5 de julio para la firma de un nuevo convenio colectivo para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y sus organismos autónomos, que contempla la creación de nuevos órganos de participación, negociación y consulta (la Comisión para la Igualdad de oportunidades, la Comisión de Empleabilidad, Comisión que estudie la actual clasificación profesional, etc).

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004251-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a colaboración con otras Comunidades Autónomas y Universidades en materia de recursos formativos por la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004251, relativa a colaboración con otras Comunidades Autónomas y Universidades en materia de recursos formativos por la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

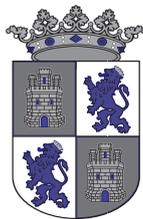
Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004251, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “grado de cumplimiento del compromiso de promover un gran acuerdo con otras Comunidades Autónomas para compartir recursos formativos, además de buscar líneas de colaboración con las universidades y demás promotores de formación, como sindicatos y empresarios”.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita, le informo que el estudio realizado en el marco del “proyecto compartir” ha supuesto la realización de las siguientes actividades y el impulso de estas iniciativas:

- Inventariar acciones formativas on line de distintas Administraciones públicas territoriales y crear un sistema para intercambiarlas, con la finalidad de compartir recursos, conocimientos y disminución de costes.
- Elaborar un repositorio de normativa sobre formación y selección en España, a disposición de todas las Administraciones Públicas.
- Inventariar innovaciones en materia formativa.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004252-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a grado de cumplimiento del nuevo acuerdo de derechos sindicales por la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004252, relativa a grado de cumplimiento del nuevo acuerdo de derechos sindicales por la Consejería de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

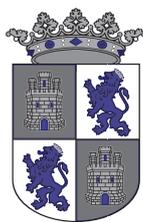
Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004252, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "grado de cumplimiento del compromiso de un nuevo acuerdo de derechos sindicales".

En relación con la pregunta con respuesta escrita indicada, le comunico que esta Consejería, con el consenso de todas las organizaciones sindicales más representativas, acordaron un nuevo Pacto que, tiene cabida y no excede del sistema legal aplicable (Ley Orgánica de Libertad Sindical, Estatuto Básico del Empleado Público, Estatuto de los Trabajadores) y que participa, al mismo tiempo, en coherencia con el principio de libertad de pacto, de la habilitación que el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, otorgaba a nuestra Administración para alcanzar acuerdos en su ámbito concreto de actuación.

Mediante Resolución de 5 de diciembre de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León de 20 de diciembre de 2012, se dispuso la inscripción en el Registro Central de Convenios Colectivos de Trabajo, el depósito y la publicación del nuevo Pacto sobre Derechos de Representación Sindical en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004255-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a simplificación de procedimientos y de reducción de cargas administrativas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004255, relativa a simplificación de procedimientos y de reducción de cargas administrativas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004255, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "procedimientos con eliminación y/o reducción de cargas".

En relación a Pregunta con respuesta escrita indicada, le adjunto el anexo con los 275 procedimientos que han visto reducidas y/o eliminadas las cargas administrativas, especificados por Consejerías, con el total de ahorro previsto para cada procedimiento.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.



PROCEDIMIENTO	TOTAL
BECAS DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN 2012	49.450
PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN.	36.519
COMUNICACIÓN DE EMPLAZAMIENTO DE MÁQUINAS RECREATIVAS	4.389.290
DOCUMENTACIÓN PROFESIONAL DE CASINOS	15.620
DOCUMENTO PROFESIONAL SALAS DE BINGO	21.868
AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS DE JUEGO	18.200
AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN	42.930
AUTORIZACIÓN DE EMPLAZAMIENTO	1.203.480
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS RELACIONADAS CON LAS MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR EN CYL	1.937
AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE SALONES	288
PERMISO DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE SALONES	256
HOMOLOGACIÓN DE MAQUINAS DE JUEGO E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE MODELOS	11.730
AUTORIZACIÓN PREVIA AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PUBLICITARIA O PROMOCIONAL DEL JUEGO Y DE LAS APUESTAS EN CASTILLA Y LEÓN	3.200
AUTORIZACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DEL JUEGO DE LAS CHAPAS	29.700
INTERCONEXIÓN DE MÁQUINAS DE TIPO B , C, Ó E	4.050
RENOVACIÓN AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO SALÓN DE JUEGO	840
RENOVACIÓN DE FUNCIONAMIENTO SALAS DE BINGO	314
INSCRIPCIÓN Y PERMISOS DE EXPLOTACIÓN PROVISIONALES	230
TRASLADO DE MÁQUINAS	74.400
TRANSMISIÓN DE MÁQUINAS	98.090
CANJE FISCAL	593.010
CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN	52.480
PROCEDIMIENTO DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN Y DE PERMISOS DE EXPLOTACIÓN PROVISIONALES	230
CANCELACIÓN Y REVOCACIÓN INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS RELACIONADAS CON LAS MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR DE CASTILLA Y LEÓN	3.100
CONSULTA PREVIA DE VIABILIDAD PARA LA INSTALACIÓN DE SALONES	140
RENUNCIA A LA RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE EMPLAZAMIENTO DE MÁQUINA DE JUEGO	16.650
EXTINCIÓN AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN Y PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE SALAS DE BINGO	155
MUTUO ACUERDO PARA LA EXTINCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE EMPLAZAMIENTO DE MÁQUINA DE JUEGO	161.875
EXTINCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN Y PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE SALONES	775
EXTINCIÓN EMPRESAS SERVICIO BINGO	155
RENOVACIÓN EMPRESAS SERVICIO BINGO	248
EXTINCIÓN Y REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS DE JUEGO	63.920
RENOVACIÓN PERMISO DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE SALONES	840
AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN PROVISIONAL DE MÁQUINA DE JUEGO	22.044
MODIFICACIÓN AUTORIZACIÓN, APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE CASINOS DE JUEGO	900
MODIFICACIÓN AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN Y PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE SALAS DE BINGO	3.000
RENOVACIÓN AUTORIZACIÓN APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE CASINOS DE JUEGO	160
Acceso y ejercicio de la actividad de agencia de viajes	11.765
PREMIOS CASTILLA Y LEÓN	8.170



PROCEDIMIENTO	TOTAL
SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FEDERATIVAS E INVERSIONES	37.015
SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE DEPORTISTAS EN CENTROS DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA	24.716
SUBVENCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS EXTRAORDINARIOS DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN	22.625
SUBVENCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES FEDERADAS DE ÁMBITO NACIONAL	34.449
SUBVENCIONES PROGRAMA DEPORTIVO SIGLO XXI, AÑO 2010, A FEDERACIONES DEPORTIVAS	35.760
Acceso y ejercicio de la actividad de albergue	18.135
Acceso y ejercicio de la actividad de turismo rural (declaración responsable para inicio de actividad de turismo rural (casa-alquiler y de alojamiento compartido, centro de turismo rural y posadas))	263.340
Acceso y ejercicio de la actividad de alojamiento hotelero	14.472
Acceso y ejercicio de la actividad de establecimiento de restauración	104.477
Acceso y ejercicio de la actividad de camping	237
Acceso y ejercicio de la actividad de turismo activo	52.779
Dispensa de requisitos mínimos, en alojamientos turísticos o empresas de restauración.	1.650
Premios AR&PA de intervención en el Patrimonio (2008 respecto a 2010)	7.146
REGULACIÓN DE EMPLEO PARA LA SUSPENSIÓN O EXTINCIÓN DE CONTRATOS DE TRABAJO POR FUERZA MAYOR	837.760
CONCILIACIÓN PREVIA EN CONFLICTOS INDIVIDUALES O COLECTIVOS	4.186.080
COMUNICACIÓN DE APERTURA O DE REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES DESPUÉS DE EFECTUAR ALTERACIONES	3.290.106
REGISTRO, PUBLICACIÓN Y DEPÓSITO DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO	53.648
COMUNICACIÓN DE HUELGAS Y CIERRES PATRONALES	17.390
DEPÓSITO DE ESTATUTOS	14.080
REGISTRO DE ACTAS DE ELECCIONES SINDICALES	553.350
REGISTRO Y DEPÓSITO DE LAS ACTAS DE DELEGADOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1.449.930
REGISTRO DE EMPRESAS CON RIESGO DE AMIANTO	12.042
ACREDITACIÓN DE ENTIDADES ESPECIALIZADAS COMO SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS A LAS EMPRESAS	7.205
AUTORIZACIÓN DE PERSONAS O ENTIDADES ESPECIALIZADAS QUE PRETENDAN DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN	645
REGISTRO DE TÉCNICOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE NIVEL INTERMEDIO Y SUPERIOR	29.382
REGISTRO DE EMPRESAS EN LAS QUE NO ES NECESARIA LA AUDITORÍA DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	11.265
SUBVENCIONES PÚBLICAS DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y AL DESARROLLO DE MEDIDAS QUE TENGAN POR OBJETO LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL.	162.186
ARBITRAJE EN ELECCIONES SINDICALES	41.990
EXTENSIÓN Y ADHESIÓN EN MATERIA DE CONVENIOS COLECTIVOS	262
APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO EN TRABAJOS CON RIESGO DE AMIANTO	40.053
REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN	1.387.144
SUBVENCIONES;MEJORA CONDICIONES TRABAJO PARA ADQUISICIÓN,ADAPTACIÓN O RENOVACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD,Y FOMENTO E INCENTIVACIÓN DE GESTIÓN P.R.L.EN PYMES Y MICROPYMES	104.169
SUBVENCIONES A LA PROMOCIÓN DE ORGANIZACIONES SINDICALES EN CASTILLA Y LEÓN	2.340



PROCEDIMIENTO	TOTAL
SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN DE TRABAJADORES, EMPRESARIOS, AUTÓNOMOS Y MANDOS INTERMEDIOS Y DELEGADOS PREVENCIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	52.592
SUBVENCIONES DESTINADAS A PYMES PARA FOMENTAR EL ASCENSO PROFESIONAL DE LA MUJER EN CASTILLA Y LEÓN	6.505
PREMIOS A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN (2010)	2.222
INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN	2.167.165
CARNÉS PROFESIONALES	63.894
REGISTRO ARTESANO DE CASTILLA Y LEÓN	274.978
SUBVENCIONES PARA ACTUACIONES EN ENERGÍAS RENOVABLES EXCEPTO SOLAR	2.310.230
SUBVENCIONES PLAN RENOVE DE ELECTRODOMESTICOS	220.968
SUBVENCIONES PARA APOYO A LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES PARA AHORRO ENERGÉTICO Y LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL SECTOR TRANSPORTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CYL	50.880
SUBVENCIONES PARA APOYO A LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES PARA AHORRO ENERGÉTICO Y LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SERVICIOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CYL	119.259
SUBVENCIONES APOYO A LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES PARA AHORRO ENERGÉTICO Y LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL SECTOR DE TRANSF.ENERGETICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CYL	78.396
SUBVENCIONES PARA APOYO A LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS EN EL SECTOR INDUSTRIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CYL	285.228
AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA DE INSTALACIONES DE TRANSPORTE SECUNDARIO DE GAS NATURAL CANALIZADO	154
AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE PUESTA EN SERVICIO DE UNA INSTALACIÓN DE GAS CANALIZADO	15.400
DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA EN CONCRETO DE UNA INSTALACIÓN DE GAS CANALIZADO	3.080
AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA	62.370
AUTORIZACIÓN DE TRANSMISIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA	1.540
AUTORIZACIÓN DE CIERRE DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA	154
INCLUSIÓN DE UNA INSTALACIÓN DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL	30.338
AUTORIZACIÓN DE INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD A PARTIR DE LA ENERGÍA EÓLICA	7.700
DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA EN CONCRETO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA	22.176
AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIONES DE PRODUCCION DE ENERGIA ELÉCTRICA	62.832
APROBACIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE INSTALACIÓN DE PRODUCCION ELÉCTRICA	62.832
AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA DE INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS CANALIZADO	7.700
APROBACIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS CANALIZADO	7.700
APROBACIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE INSTALACIONES DE TRANSPORTE SECUNDARIO DE GAS NATURAL CANALIZADO	154
HABILITACIÓN DEL LIBRO DE SUBCONTRATACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN	1.452.220
SUBVENCIONES DIRIGIDAS A PROMOVER LA AFILIACIÓN DE LAS MUJERES DEL MEDIO RURAL EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA O AUTÓNOMOS, A TRAVÉS DEL SISTEMA ESPECIAL PARA TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA AGRARIOS.	41.694
SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO Y LA DIFUSIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL VINCULADAS DIRECTAMENTE AL FOMENTO DEL EMPLEO Y ASISTENCIA TÉCNICA A COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES.	17.294



PROCEDIMIENTO	TOTAL
SUBVENCIONES PARA EL PAGO DE CUOTAS A LA SS A LOS TRABAJADORES BENEFICIARIOS DE LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN SU MODALIDAD DE PAGO ÚNICO.	29.833
SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y DEL ASOCIACIONISMO DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS, Y DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES EN CASTILLA Y LEÓN.	3.002
SUBVENCIONES DESTINADAS A LA CONCESIÓN DE INCENTIVOS MINEROS A LAS EMPRESAS DE LA MINERÍA DEL CARBÓN SOMETIDAS AL REGLAMENTO (CE) 1407 DEL CONSEJO, DE 23 DE JULIO DE 2002	5.865
SUBVENCIONES DESTINADAS A LA CONCESIÓN DE INCENTIVOS MINEROS A LAS EMPRESAS DE LA MINERÍA NO ENERGÉTICA PARA LOS PROGRAMAS DE EXPLORACIÓN GEOLÓGICO-MINERA Y SEGURIDAD MINERA	3.519
AUTORIZACIÓN DE ENTIDADES DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL	16.310
CALIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	9.999
SUBVENCIONES FOMENTO C. INDEFINIDA DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, ADAPTACIÓN DE SUS PUESTOS DE TRABAJO O DOTACIÓN DE MEDIOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	20.253
SUBVENCIONES DESTINADAS A LA INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	315.052
SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS UNIDADES DE APOYO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	4.200
SUBVENCIONES PARA EMPLEO CON APOYO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO	310
SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS COSTES SALARIALES DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN	9.576
CALIFICACIÓN Y REGISTRO DE EMPRESAS DE INSERCIÓN LABORAL	395
SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DIRIGIDA A INMIGRANTES	149.382
SUBVENCIONES DE FORMACION MEDIANTE PRACTICAS EN EMPRESAS PARA UNIVERSITARIOS Y MEDIANTE PRÁCTICAS PARA TITULADOS	13.616
OFI	378.856
PROGRAMA IX (FORMACION CON COMPROMISO DE CONTRATACION)	54.405
INSCRIPCIÓN Y EN SU CASO ACREDITACIÓN DE CENTROS O ENTIDADES DE FORMACION PARA EL EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN	2.529.898
SUBVENCIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO, UNIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TALLERES DE EMPLEO	261.803
SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN SU MODALIDAD DE OFERTA DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A LOS TRABAJADORES DESEMPLEADOS	393.964
SUBVENCIONES DIRIGIDAS A PROMOVER NUEVAS CONTRATACIONES POR ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO	4.822
REORDENACIÓN DEL EMPLEO EN EL SECTOR DE AYUDA A DOMICILIO	3.332
SUBVENCIONES DESTINADAS AL APOYO Y CONSOLIDACIÓN DEL AUTOEMPLEO	645.136
SUBVENCIONES DESTINADAS A FOMENTAR LA CONTRATACIÓN POR CUENTA AJENA DEL PRIMER TRABAJADOR POR PARTE DE AUTÓNOMOS EN CASTILLA Y LEÓN	95.163
SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO POR CUENTA AJENA	854.949
SUBVENCIONES A ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA	17.025
SUBVENCIONES PARA PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS	138.065
RECONOCIMIENTO DE DECLARACIÓN DE EXCEPCIONALIDAD CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE RESERVA DEL 2 POR CIENTO A FAVOR DE TRABAJADORES DISCAPACITADOS EN EMPRESAS DE 50 O MÁS TRABAJADORES	2.880
SUBVENCIONES A LAS EMPRESAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN DESTINADAS A TRABAJADORES OCUPADOS	3.996



PROCEDIMIENTO	TOTAL
AGENCIAS DE COLOCACIÓN	1.332
REGISTRO INSTALADORES PLAN RENOVE DE VENTANAS	72.633
SUBVENCIONES PLAN RENOVE DE VENTANAS	2.876.027
SUBVENCIONES AHORRO ENERGÉTICO SECTOR INDUSTRIAL	122.837
SUBVENCIONES PLAN RENOVE DE FACHADAS Y CUBIERTAS	249.150
REGISTRO INSTALADORES PLAN RENOVE DE FACHADAS Y CUBIERTAS	65.575
SUBVENCIONES AHORRO ENERGETICO SECTOR EDIFICACION	817.700
REGISTRO INSTALADORES AHORRO ENERGÉTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES	179.740
SUBVENCIONES ADQUISICION DE AUTOMÓVILES, MOTOS, AUTOBUSES, CAMINONES Y OTOR MATERIAL MÓVIL MÁS EFICIENTE ENERGÉTICAMENTE	213.928
REGISTRO ESTABLECIMIENTOS COLABORADORES SUBVENCIONES VEHÍCULOS Y OTOR MATERIAL MÓVIL	9.245
SUBVENCIONES ENERGIA SOLAR	812.546
REGISTRO CONSULTORES ENERGETICOS	32.100
CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS REEMBOLSABLES DESTINADAS A FINANCIAR, MEDIANTE PRÉSTAMOS, PROYECTOS DE I+D+i	143.486
CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS REEMBOLSABLES DESTINADAS A FINANCIAR, MEDIANTE PRÉSTAMOS, PROYECTOS DE INVERSIÓN	166.489
Convocatoria ADE 2011. Emprendedores. Programa Inversiones y Creación de Empresas	1.374.715
EMPRESAS INNOVADORAS O DE BASE TECNOLÓGICA. Programa inversiones o Creación de Empresas	28.885
Convocatoria ADE 2011. Inversiones de Pymes. Programa Inversiones y Creación de Empresas	298.805
Convocatoria ADE 2011. Proyectos de I+D (Programa de I+D+i)	865.985
EMPRESAS JÓVENES E IINOVADORAS	11.405
Convocatoria ADE 2011. Servicios Técnicos para la Innovación (Programa de I+D+i)	126.365
Convocatoria ADE 2011. Capital Humano (Programa I+D+i)	65.240
PROGRAMA INNOEMPRESA: Nuevos Modelos Empresariales Innovadores	433.037
Bonificación de préstamos y pólizas de crédito	98.326
Convocatoria ADE 2010. Inversiones Pymes (Promoción del Sector Artesano)	176.526
Convocatoria ADE 2010. Diseño de Producto (Programa InnoEmpresa)	62.133
Convocatoria ADE 2010. Planes de Mejora Tecnológica (Programa InnoEmpresa)	58.469
Convocatoria ADE 2009. Proyectos de Desarrollo Tecnológico Aplicado (Programa InnoEmpresa)	563.016
Convocatoria ADE 2010. Cooperación en Cadena de Valor (Programa InnoEmpresa)	5.496
Convocatoria ADE 2010. Cooperación en Soluciones Comunes (Programa InnoEmpresa)	53.128
Convocatoria ADE 2009. Planes Estratégicos (Programa InnoEmpresa)	141.814
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS FORMATIVOS EN EL ÁMBITO DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL, DESTINADA A LAS ENTIDADES RECEPTORAS DE BECARIOS	575.592
CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE INCENTIVOS A LA INVERSIÓN DE ESPECIAL INTERÉS	105.786
AYUDAS A PLANES DE PENSIONES DE LOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	31.106
PREMIOS AL SECTOR AGRARIO Y AGROINDUSTRIAL DE CASTILLA Y LEÓN.	16.192
SOLICITUD DE ALTA EN EL REGISTRO DE BENEFICIARIOS DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	50.586.923
RENUNCIA A LAS AYUDAS A PLANES DE PENSIONES DE LOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN (2)	142.909
AYUDAS AGROAMBIENTALES EN LA CAMPAÑA AGRÍCOLA 2009/2010 (COFINANCIADAS POR EL FEADER) (SOLICITUD ÚNICA)	3.713.220
PAGOS DIRECTOS A LA AGRICULTURA Y A LA GANADERÍA EN EL AÑO 2010 (SOLICITUD ÚNICA)	13.498.897



PROCEDIMIENTO	TOTAL
SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS Y CESIONES DE DERECHOS A PRIMAS RESPECTO A LOS PRODUCTORES DE OVINO Y CAPRINO Y LOS QUE MANTIENEN VACAS NODRIZAS.	403.020
ASIGNACIÓN DE LOS DERECHOS PROCEDENTES DE LA RESERVA NACIONAL A LOS PRODUCTORES DE OVINO Y A LOS PRODUCTORES QUE MANTENGAN VACAS NODRIZAS.	927.220
RECONOCIMIENTO OFICIAL DE ENTIDADES PRIVADAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE ASESORAMIENTO A LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS	6.470
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL SIGPAC	522.425
SOLICITUD DE INCORPORACIÓN A DETERMINADOS RÉGIMENES DE AYUDAS DE MEDIDAS AGROAMBIENTALES EN LA CAMPAÑA AGRÍCOLA 2008/2009 (COSECHA 2009)	725.200
AYUDAS A LAS ENTIDADES QUE PRESTEN SERVICIOS DE ASESORAMIENTO.	4.520
AYUDAS A LOS AGRICULTORES QUE UTILICEN LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO A LAS EXPLOTACIONES (COFINANCIADA POR EL FEADER) (SOLIC. ÚNICA).	3.545.685
CESIÓN DE DERECHOS DE AYUDA EN EL RÉGIMEN DE PAGO ÚNICO.	867.404
AYUDAS TEMPORALES A LOS PRODUCTORES DE REMOLACHA AZUCARERA CAMPAÑA 2010/2011 (SOLICITUD ÚNICA)	494.175
AYUDAS A LAS EMPRESAS AZUCARERAS PARA LA REALIZACIÓN DE PLANES DE COMPETITIVIDAD DIRIGIDOS AL AHORRO DE COSTES.	3.316
SOLICITUD DE DERECHOS DE PAGO ÚNICO A LA RESERVA NACIONAL (SOLICITUD ÚNICA).	114.695
SOLICITUD DE ADMISIÓN AL RÉGIMEN DE PAGO ÚNICO (SOLICITUD ÚNICA 2010)	1.167.560
SOLICITUD RELATIVA A TRASMISIONES O MODIFICACIONES DE DERECHOS EN EL EXPEDIENTE DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA.	476.955
SOLICITUD PARA HACER EFECTIVOS EN EL EXPEDIENTE DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA LOS DERECHOS NO RECONOCIDOS EN LAS BASES DEFINITVAS DE LA CONCENTRACIÓN.	11.075
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE REORGANIZACIÓN DE LA PROPIEDAD DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA.	97.790
SOLICITUDES RELATIVAS A LA DIFERENCIA ENTRE LA CABIDA REAL DE LAS NUEVAS FINCAS Y LA QUE CONSTE EN EL TÍTULO O EN EL EXPEDIENTE DE CONCENTRACIÓN.	2.240
SOLICITUD DE DISOLUCIÓN DE COPROPIEDADES INTEGRANTES DEL PROCESO DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA.	8.320
SOLICITUD DE PERMUTA VOLUNTARIA DE FINCAS RÚSTICAS A EFECTOS DE LA EXENCIÓN DEL ITPAJD O IVA.	795
SOLICITUD RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE CIERTOS ACTOS O NEGOCIOS JURÍDICOS SOBRE LAS EXPLOTACIONES DE COLONIZACIÓN.	22.285
SOLICITUD PARA LA CANCELACIÓN DE HIPOTECAS Y CONDICIONES RESOLUTORIAS A LAS QUE ESTÉN AFECTAS LAS EXPLOTACIONES DE COLONIZACIÓN.	4.350
SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE DOMINIO DE PARCELAS QUE FIGUREN COMO DE PROPIETARIO DESCONOCIDO EN EL EXPEDIENTE DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA	84.700
SOLICITUDES DE INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DE C.PARCELARIA. Y LAS RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO DEL ART. 53 Y A LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE TÍTULO IV DE LA LEY 14/1990	64.896
SOLICITUD DE AYUDA EN EL ÁMBITO LEADERCAL (MEDIDA 413)	2.643.010
SOLICITUD DE REASIGNACIÓN DE DERECHOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LOS SECTORES QUE SE INTEGRAN EN 2010 (SOLICITUD ÚNICA)	229.330
COFINANCIAR ACTIVIDADES DE PROMOCION A CONSEJOS REGULADORES REGULADORES Y ASOCIACIONES SECTORIALES ALIMENTARIAS	40.795
REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE PLIEGOS DE ETIQUETADO FACULTATIVO DE VACUNO	2.240



PROCEDIMIENTO	TOTAL
REGISTRO DE ORGANISMOS DE CONTROL DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE CASTILLA Y LEÓN	36.054
REGISTRO COMUNITARIO DE LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN PROTEGIDAS Y DE LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS PROTEGIDAS	320
REGISTRO Y AUTORIZACIONES DE PLIEGOS DE ETIQUETADO FACULTATIVO DE HUEVOS	800
ACREDITACIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A TOXICÓMANOS	13.632
AUTORIZACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES	562.096
AUTORIZACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN A MENORES CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN.	1.203
INSCRIPCIÓN DE ENTIDADES DE CARÁCTER SOCIAL.	38.092
INSCRIPCIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL.	117.276
AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES JUVENILES DE TIEMPO LIBRE	915.182
REGULACIÓN DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO JOVEN EN CASTILLA Y LEÓN	48.360
OCUPACIÓN DE ALBERGUES Y CAMPAMENTOS	42.176
RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE INSTALACIONES JUVENILES	6.570
RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE ESCUELAS DE ANIMACIÓN JUVENIL Y TIEMPO LIBRE DE ÁMBITO AUTONÓMICO	3.459
RECONOCIMIENTO E INSCRIPCIÓN DE LOS CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL	1.348
AUTORIZACIÓN SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO DE INDUSTRIA, ESTABLECIMIENTO O ACTIVIDAD ALIMENTARIA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL.	860.260
DECLARACIÓN DE INTERÉS SANITARIO DE DETERMINADOS ACTOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO O TÉCNICO	22.848
DESFIBRILADORES EXTERNOS SEMIAUTOMÁTICOS.	612.975
AUTORIZACION PARA LA ACUMULACIÓN DE CUOTAS Y RECONOCIMIENTO DE LOS DIFERENTES NIVELES DE DEDUCCIÓN DE LAS TASAS POR INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS DE ANIMALES Y SUS PRODUCTOS.	1.080
CURSO A DISTANCIA DE ACTUALIZACIÓN EN SALUD LABORAL PARA MÉDICOS	6.460
REINTEGRO DE GASTOS DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	416.988
AUTORIZACIÓN DE OBRA CONTIGUA A LA CARRETERA	3.027.070
AUTORIZACIÓN DE CENTROS DE FORMACIÓN DE CONDUCTORES	25.380
HOMOLOGACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DE CONDUCTORES	13.122
DEPÓSITO Y ENAJENACIÓN DE MERCANCÍAS ANTE LAS JUNTAS ARBITRALES DEL TRANSPORTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN	672
SOLICITUD AUTORIZACIÓN ESPECTÁCULOS TAURINOS	1.452.213
SOLICITUD DE CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA	88.091
CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE ACTUACIÓN PROTEGIDA EN MATERIA DE SUELO	4.676
CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE ACTUACIÓN PROTEGIDA EN MATERIA DE SUELO	10.065
CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA	19.517
AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO FUERA DE TRAMOS URBANOS	1.962
SUBVENCIONES DESTINADAS A LA EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS DEFICITARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO PERMANENTE REGULAR DE USO GENERAL DE VIAJEROS POR CARRETERA 2011.	53.403
MODIFICACIÓN DE CONCESIONES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO REGULAR DE VIAJEROS POR CARRETERA DE ÁMBITO AUTONÓMICO, QUE AFECTEN AL TÍTULO CONCESIONAL	38.073
MODIFICACIÓN DE CONCESIONES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO REGULAR DE VIAJEROS POR CARRETERA DE ÁMBITO AUTONÓMICO, QUE AFECTEN AL DOCUMENTO ANEXO AL TÍTULO CONCESIONAL	65.527
MODIFICACIÓN DE SERVICIOS PARCIALES AUTONÓMICOS DE CONCESIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO REGULAR DE VIAJEROS POR CARRETERA DE ÁMBITO INTERAUTONÓMICO, QUE AFECTEN AL TÍTULO CONCESIONAL	3.108



PROCEDIMIENTO	TOTAL
MODIFICACIÓN DE CONCESIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO REGULAR DE VIAJEROS POR CARRETERA DE ÁMBITO INTERAUTONÓMICO, QUE AFECTEN AL DOCUMENTO ANEXO AL TÍTULO CONCESIONAL	4.403
MODIFICACIÓN DE AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO REGULAR PERMANENTE Y DE USO GENERAL DE VIAJEROS POR CARRETERA DE ÁMBITO AUTONÓMICO.	23.051
ARBITRAJE ANTE LAS JUNTAS ARBITRALES DEL TRANSPORTE DE CASTILLA Y LEÓN	209.880
AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERURBANO EN VEHÍCULOS DE TURISMO	777
Inscripción en el Registro de pequeño productor de residuos tóxicos y peligros	1.440
Inscripción en el Registro de pequeño productor de residuos tóxicos y peligros	14.010
Inscripción en el Registro de pequeño productor de residuos tóxicos y peligros	17.100
Inscripción en el Registro de pequeño productor de residuos tóxicos y peligros	17.550
Inscripción en el Registro de pequeño productor de residuos tóxicos y peligros	3.060
Autorización de talleres para la instalación de limitadores de velocidad	14.457
Autorización de talleres de tacógrafos	14.457
Autorización de centros técnicos de tacógrafos digitales	15.189
Inscripción en el Registro oficial de establecimientos y servicios plaguicidas	9.840
Inscripción en el Registro oficial de establecimientos y servicios plaguicidas	10.740
Inscripción en el Registro oficial de establecimientos y servicios plaguicidas	240
Inscripción en el Registro de productores, comerciantes e importadores de veg	38.250
Inscripción en el Registro de comerciantes de semillas y plantas de vivero	540
Inscripción en el Registro de comerciantes de semillas y plantas de vivero	33.360
Autorización para el Establecimiento de Núcleos Zoológicos	2.010
Autorización para el Establecimiento de Núcleos Zoológicos	33.360
Autorización para el Establecimiento de Núcleos Zoológicos	26.670
Autorización sanitaria para ejercer la actividad de operador comercial de anima	9.870
Inscripción en el Registro de intermediarios de residuos	16.290
Inscripción en el Registro de intermediarios de residuos	120
Autorización para la producción y gestión de residuos biosanitarios y citotóxic	1.440
Autorización de apertura y clasificación de apartamentos turísticos y de viviendas turísticas vacacionales	2.100
Autorización de instalaciones de almacenamiento de productos químicos	6.030
Autorización de instalaciones de almacenamiento de productos químicos	810
Autorización de instalaciones de almacenamiento de productos químicos	1.440
Autorización para la realización de actividades de producción de residuos peligrosos	810
Autorización para la gestión de vehículos al final de su vida útil	4.920
Autorización para la gestión de vehículos al final de su vida útil	60



PROCEDIMIENTO	TOTAL
Autorización para la recogida y transporte de Residuos No Peligrosos	390
Autorización para la recogida y transporte de Residuos Peligrosos	390
Inscripción en el Registro de empresas de recogida y transporte de Residuos Peligrosos	390
Autorización para la realización de actividades de Gestión de Residuos No Peligrosos	540
Autorización de Actividades de Eliminación de Residuos: Eliminación de Residuos Mediante Depósito en Vertederos	90
Autorización para la creación de universidades privadas y centros universitarios	660
Autorización de los centros docentes privados para impartir cursos de Formación Profesional a distancia	3.630
Autorización de los centros extranjeros para impartir enseñanzas de nivel universitario conforme a sistemas educativos vigentes en otros países no conducentes a la obtención de títulos homologables a los españoles	660
Autorización para la creación de un Instituto Universitario	660
Acreditación de los centros de Formación Profesional específico para los ciclos formativos que vayan a impartir	3.630
Autorización de apertura y funcionamiento de los centros docentes privados que impartan enseñanzas de música, danza, arte dramático y artes plásticas y diseño conducentes a títulos oficiales	21.990
Autorización de Centros de educación para adultos	21.990
Incorporación del trámite "Autorización para la apertura y funcionamiento de los centros docentes privados para impartir enseñanzas de régimen general" de Comunidad Autónoma de Castilla y León a la VUDES	5.400
Autorización para el establecimiento de centros docentes extranjeros	5.400
Autorización a centros docentes para impartir Bachillerato en régimen nocturno	2.940
Liquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	1.277.325
	134.810.744



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004264-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a beneficios fiscales derivados de la Normativa Autonómica en el año 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004264, relativa a beneficios fiscales derivados de la Normativa Autonómica en el año 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004264, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "beneficios fiscales en el año 2012".

En relación con la Pregunta con respuesta escrita indicada, le informo que los beneficios fiscales de los tributos cedidos gestionados por la Comunidad Autónoma, aparecen recogidos en la memoria de gestión tributaria del año 2012 que se encuentra publicada en la siguiente dirección electrónica de la página web de la Junta de Castilla y León:

<http://www.tributos.jcyl.es/web/jcyl/Tributos/es/Plantilla100/128426776732///>

Se acompañan como Anexo a este informe las tablas que recogen la información anterior. En la primera columna aparece el número de beneficiarios o autoliquidaciones en las que se aplican beneficios y en la segunda columna el importe del ahorro fiscal, expresado en miles de euros.

En cuanto a los beneficios fiscales en el IRPF, se trata de un impuesto que no es gestionado por la Comunidad, por lo que esta información se elabora por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). En estos momentos, la AEAT todavía no ha facilitado estos datos.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.



Anexo

Beneficios Fiscales Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	2012	
	Número	Importe
Reducciones especiales para menores de 21 años	895	2.842,61
Reducción en la base imponible de 60.000 euros para adquisiciones "mortis-causa" por descendientes o adoptados del causante de 21 ó más años, cónyuges, ascendientes o adoptantes.	38.007	74.440,14
Bonificación del 99% euros para adquisiciones "mortis-causa" por descendientes o adoptados del causante de 21 ó más años, cónyuges, ascendientes o adoptantes	8.593	118.598,85
Bonificación del 99% para menores de 21 años	130	2.431,18
Reducción de la base para discapacitados	2.268	8.474,56
Reducción del 99% para adquisiciones por herencias de empresas familiares y participaciones en las mismas	321	17.623,35
Reducción por adquisición de explotaciones agrarias	56	823,54
Reducción del 99% en las donaciones de padres a hijos y entre cónyuges	17.446	108.724,86
Total beneficios fiscales	67.716	333.959,09

Beneficios Fiscales Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales	2012	
	Número	Importe
Tipo reducido del 4% para la adquisición de vivienda habitual por familias numerosas	22	93,64
Tipo reducido del 4% para adquisición de vivienda por personas discapacitadas	41	91,91
Tipo reducido del 4% para adquisición de primera vivienda por jóvenes (sin incluir núcleos rurales)	1.413	4.460,45
Tipo reducido del 4% para adquisición de primera vivienda calificada como protegida	78	151,38
Tipo reducido del 0,01% por adquisición por jóvenes de inmuebles situados en núcleos rurales	657	3.738,43
Tipo reducido del 0,3% por documentos que acrediten la compraventa o hipoteca de la residencia habitual por familias numerosas	25	34,76
Tipo reducido del 0,3% documentos que acrediten la compraventa o hipoteca de la residencia habitual por personas discapacitadas	24	26,67
Tipo reducido del 0,3% para documentos que acrediten la compraventa de la residencia habitual para personas jóvenes menores o iguales a 36 años, exceptuando los núcleos rurales	606	550,92
Tipo reducido del 0,01% para hipotecas por jóvenes de la adquisición de residencia habitual	1.832	2.501,71
Tipo reducido del 0,3% documentos que acrediten adquisición o hipoteca de viviendas protegidas	12	8,52
Tipo reducido del 0,01% para documentos que acrediten la compraventa o hipoteca de la residencia habitual para personas jóvenes menores o iguales a 36 años, en núcleos rurales	245	263,39
Tipo reducido del 0,3% en la constitución de derechos reales de garantía a favor de Sociedades de Garantía Recíproca	311	390,02
Total beneficios fiscales	5.266	12.311,80

Beneficios Fiscales Tasa sobre el Juego.	2012	
	Número	Importe
Tipo impositivo reducido para las salas de bingo nuevas y las que creen empleo	663	1.791,02
Bonificación tasa máquinas "B" y "C" en baja temporal física.	281	501,90
Bonificación de la tasa para máquinas "B" en establecimientos sin máquinas los 2 últimos años.	12	21,60
Bonificación de la tasa para máquinas "B" adicionales.	152	72,36
Tarifa casinos reducida por mantenimiento de empleo	3	9,72
Bonificación de la tasa para máquinas "C" adicionales	6	3,78
Total beneficios fiscales	1.117	2.490,08



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004265-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cumplimiento de la actividad económico-financiera de todos los entes del sector público autonómico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004265, relativa a cumplimiento de la actividad económico-financiera de todos los entes del sector público autonómico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004265, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "grado de cumplimiento del compromiso de implantación de una herramienta informática para el seguimiento del superávit o déficit a lo largo del ejercicio".

En relación con la pregunta escrita indicada, y como ya se informara con fecha 5 de noviembre pasado, a lo largo del año 2011 se implantó la Central de Información Contable, que permite el cálculo, proyección y simulación de la capacidad o necesidad de financiación, la formación de la Cuenta General de la Comunidad y el envío de forma telemática de datos a la Intervención General del Estado y al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, basándose además en módulos que hacen posible llevar una gestión documental y un catálogo único de entidades.

La aprobación de la normativa estatal dictada en desarrollo de las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera ha exigido un importante proceso de adaptación de esta Central, finalizado recientemente.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004266-02 y PE/004267-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004266 y PE/004267, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
004266	Grado de cumplimiento de la información facilitada mediante correo electrónico a los potenciales inversores en la Comunidad.
004267	Avances sobre el grado de cumplimiento de la información facilitada mediante correo electrónico a los potenciales inversores en la Comunidad.

Contestación conjunta a las Preguntas Escritas, P.E./004266 y P.E./004267, formuladas por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “transparencia en la gestión económica, presupuestaria y financiera de la Comunidad”.

En relación con la pregunta con respuesta escrita referida, y como ya se indicó en la contestación a las preguntas escritas PE/002881, PE/002886 y PE/002887, desde



el 28 de noviembre de 2011 esta Consejería viene centralizando en una página web los principales indicadores sobre la situación económica, presupuestaria y financiera de la Comunidad Autónoma. Todos estos datos son objeto de la oportuna actualización periódica, y además, se pueden visualizar y descargar, tanto en español como en inglés.

Esto ha permitido avanzar en los niveles de transparencia de la Administración Regional, poniendo a disposición de los potenciales inversores, aquella información relevante sobre Castilla y León que les permita una adecuada toma de decisiones. En este sentido, según el estudio elaborado en 2012 por la organización "Transparencia Internacional", Castilla y León obtiene la valoración máxima, 100 puntos sobre un total de 100, en el área económico-financiera.

Por otra parte, a través del portal virtual de la Junta de Castilla y León en internet (www.jcyl.es) se tiene un acceso sencillo y rápido a los datos más relevantes sobre los ámbitos económico, presupuestario y financiero de la Comunidad, permitiendo obtener una visión global de la misma. No obstante, el alto grado de incertidumbre que viene caracterizando en los últimos años a los mercados financieros, y principalmente de deuda, fruto de una larga crisis de confianza, motiva que los distintos agentes que intervienen en los mismos (inversores, agencias de rating, entidades financieras,...) requieran continuamente información adicional y con un mayor grado de detalle. A estos efectos, y de forma complementaria a la ya disponible en la página web, se realizan dossiers específicos, se mantienen reuniones bilaterales, encuentros con inversores, y se hace llegar la información que puntualmente precisen.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004268-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a grado de cumplimiento de la promoción interna de los empleados públicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004268, relativa a grado de cumplimiento de la promoción interna de los empleados públicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004268, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "grado de cumplimiento del compromiso de establecer nuevos modelos de promoción interna".

En relación con la pregunta escrita indicada, le comunico que en escrito de fecha 5 de noviembre de 2012 se informaba sobre esta cuestión y sobre la incidencia de la situación presupuestaria y financiera en las ofertas de empleo público.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004269-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda relativa a la guía de diseño organizativo para los centros directivos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004269, relativa a grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda relativa a la guía de diseño organizativo para los centros directivos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

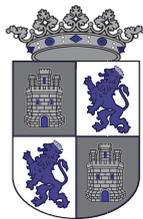
Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004269, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “grado de cumplimiento del compromiso de realización de una guía de diseño organizativo para los Centros Directivos”.

En relación con la Pregunta con respuesta escrita indicada, le comunico que en fecha 5 de noviembre de 2012 esta Consejera ya realizó la contestación a la misma, cuyos términos reiteramos en la actualidad:

La Guía de diseño organizativo, configurada como una herramienta de orientación para los Centros Directivos a la hora de diseñar o reformar sus respectivas estructuras organizativas, mediante el establecimiento de criterios actualizados y unívocos para lograr una organización administrativa uniforme, homogénea y coherente, se ha elaborado y remitido a todos los Secretarios Generales.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004270-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a aprobación de un decreto de tipología orgánica que impulse la racionalización de los órganos ejecutivos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004270, relativa a aprobación de un decreto de tipología orgánica que impulse la racionalización de los órganos ejecutivos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004270, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista relativa "al grado de cumplimiento del compromiso de aprobar un decreto de tipología orgánica".

En relación con la Pregunta con respuesta escrita indicada, le informo que ya fue contestada por esta Consejera en fecha 5 de noviembre de 2012 con el siguiente tenor literal que se reitera en la actualidad:

"La Consejería de Hacienda ha considerado prioritario elaborar una Guía de diseño organizativo que viniera a unificar la organización en la Administración de la Comunidad. Elaborada la misma, fue objeto de entrega a todas las consejerías y organismos autónomos, para que sirviera de pauta en el desarrollo de las diferentes estructuras organizativas.

De esta manera se entienden conseguidos los objetivos de racionalizar, simplificar, unificar y hacer más eficiente la organización en esta Administración a través de este mecanismo más ambiciosos y flexible que el inicialmente previsto".

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004271-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a agrupaciones en un único teléfono de todos los servicios de información de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004271, relativa a agrupaciones en un único teléfono de todos los servicios de información de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004271, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “grado de cumplimiento del compromiso de agrupar en un único teléfono todos los servicios de información de la Comunidad a lo largo de la legislatura”.

En relación con la Pregunta con respuesta escrita indicada, le comunico que a lo largo de los dos primeros años de legislatura se han integrado al teléfono 012 de atención al ciudadano, la información sobre vivienda, impuestos autonómicos, mujer, drogodependencias, el teléfono de información de la ADE (Agencia de Innovación, Financiación e Internalización de Empresas) que se venía proporcionando a través de otros canales. Estos 5 se han venido a sumar a los 22 teléfonos que de una forma gradual ya se habían ido agrupando en el 012.

A ello, hay que añadir la asunción por el 012 de otros servicios como el asesoramiento telefónico en el plan de pago a proveedores, el traslado de consultas en el nuevo Hospital de Burgos, el apoyo al Centro de Atención a Usuarios (CAU) y a la migración de la telefonía IP de la Junta, la asistencia técnica en la implantación de nuevos procedimientos teletramitables como los servicios electrónicos de respuesta inmediata (Certificado de desempleo y Certificado de demandante de empleo).

En los últimos meses se ha canalizado a través del servicio de 012, el acceso a la Red de Protección a las Familias afectadas por la Crisis (Renta garantizada de la



ciudadanía, Red de distribución de alimentos, Servicio integral de apoyo a las familias en riesgo de desahucio) y la información y asistencia para la participación en el Programa Conciliamos en Verano.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004273-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a Programa de Simplificación Administrativa y Reducción de Cargas Administrativas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004273, relativa a Programa de Simplificación Administrativa y Reducción de Cargas Administrativas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004273, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “grado de cumplimiento del compromiso de reducción y simplificación de procedimientos”.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita formulada se informa lo siguiente:

El 6 de mayo de 2010 se aprobó en el seno del Diálogo Social el Programa de Acción para simplificación de los procedimientos y de reducción y eliminación de cargas administrativas, con un horizonte temporal que se proyectaba hasta el año 2012. En Junio del año 2012 se ha procedido a valorar económicamente las actuaciones de la Junta de Castilla y León conforme el método abreviado del modelo Coste Estándar. En base a éste, se ha constatado que 275 procedimientos incluían medidas de reducción y/o eliminación de cargas administrativas. A la vista de lo anterior, se cifra un ahorro para la economía empresarial de Castilla y León de un total de 134 millones de euros. Este resultado, junto a las medidas realizadas por la Administración General del Estado y elevadas a las instituciones Europeas, suponen una consecución del objetivo previsto (30%) superior a las previsiones descritas en el Programa.

Para el próximo horizonte temporal 2013/2015 se está elaborando un nuevo programa de acción, dentro del plan de reducción de disposiciones normativas, “Plan



Legislar Mejor”, que viene a consolidar este proceso simplificador con nuevas medidas a realizar, alineadas con las políticas europeas y estatales, con especial atención a las PYMES y con la Ley de Estímulo a la Creación de Empresas en Castilla y León.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004274-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a elaboración del Proyecto de Ley de Cooperación Económica con las Entidades Locales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004274, relativa a elaboración del Proyecto de Ley de Cooperación Económica con las Entidades Locales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004274, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “grado de cumplimiento del compromiso de colaborar en la elaboración del Proyecto de Ley de Cooperación Económica con las Entidades Locales una vez se reforme la Ley de Haciendas Locales”.

En relación con la Pregunta con respuesta escrita indicada, como ya se informara el día 5 de noviembre pasado, el referido compromiso se vincula a la previa reforma de la Ley de Haciendas Locales por parte del Estado, que a esta fecha no se ha producido.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004275-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actualización del Plan Estratégico de Modernización, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004275, relativa a actualización del Plan Estratégico de Modernización, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

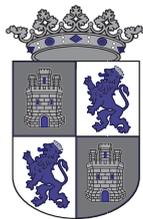
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004275, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "grado de cumplimiento del compromiso de aprobar un nuevo Plan Estratégico de Modernización tras la evaluación de los resultados alcanzados en el periodo 2008-2011".

En contestación a la Pregunta con respuesta escrita indicada, le informo que, una vez sea aprobada la nueva Estrategia de Calidad y Modernización para la Administración de la Comunidad de Castilla y León, actualmente en tramitación, se remitirá una copia a Su Señoría.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004276-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a revisiones de las relaciones de puestos de trabajo para adecuarlos a las actuales necesidades organizativas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004276, relativa a revisiones de las relaciones de puestos de trabajo para adecuarlos a las actuales necesidades organizativas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004276, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “grado de cumplimiento del compromiso de revisión de las relaciones de puestos de trabajo para adecuarlas a las actuales estructuras”.

En relación con la pregunta escrita indicada, le reitero la información contenida en la contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./002888, de fecha 5 de noviembre de 2012:

“El contexto económico y presupuestario de los últimos ejercicios, ha incidido sustancialmente en el desarrollo de los planes de actuación de la Consejería para la presente legislatura.

No obstante, desde el inicio de la presente legislatura se viene trabajando en el proyecto global de revisión de las relaciones de puestos de trabajo de toda la Administración General de la Comunidad y sus Organismos Autónomos, con el objetivo de adecuarlas a las actuales estructuras y necesidades organizativas y de que respondan a un reparto equitativo de las cargas de trabajo.

En este sentido, se ha completado la Guía de Organización Administrativa que se configura como una herramienta de orientación para los centros directivos a la hora de diseñar o reformar sus respectivas estructuras organizativas, mediante el establecimiento



de criterios actualizados y unívocos para lograr una organización administrativa uniforme, homogénea y coherente. Conforme a los principios en ella definidos (división funcional mínima, definición de funciones o redimensionamiento de unidades organizativas), se ultimó el Manual de Gestión para la elaboración de las propuestas de modificación de las relaciones de puestos de trabajo.

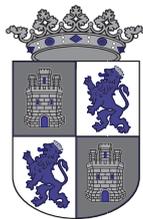
Además, dado que la iniciativa para la tramitación y aprobación de las relaciones de puestos de trabajo corresponde a las Consejerías, con el fin de fijar criterios homogéneos se constituyó un Grupo de Trabajo en el que participan los Secretarios Generales.

De otro lado, la Inspección General de Servicios está desarrollando un estudio sobre cargas de trabajo, cuyas conclusiones pueden condicionar el diseño de las relaciones de puestos de trabajo.”

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004277-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a adopción de medidas de mejora de las políticas de empleo y de las condiciones de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004277, relativa a adopción de medidas de mejora de las políticas de empleo y de las condiciones de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004277, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “grado de cumplimiento del compromiso de adoptar medidas de mejora de las políticas de empleo y de las condiciones de trabajo”.

En relación con la pregunta escrita indicada le informo que la información ya facilitada al respecto con fecha 5 de noviembre del pasado año se completa con las actuaciones realizadas para dar cumplimiento al compromiso de una nueva regulación en materia de permisos y vacaciones y de desarrollo reglamentario de los supuestos excepcionales que permitan adecuar a las necesidades de conciliación la parte fija de la jornada de trabajo. En este sentido, el pasado 28 de junio, se convocó una reunión del Pleno del Consejo de la Función Pública para someter a consulta y participación el Proyecto de Decreto por el que se regula la jornada, el horario, las vacaciones, los permisos y las licencias del personal funcionario al servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Por lo que al personal laboral se refiere, la Junta de Castilla y León y las organizaciones sindicales presentes en Mesa Negociadora, han llegado a un acuerdo de firma de un nuevo convenio colectivo para el personal Laboral al servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de los organismos autónomos dependientes de esta.

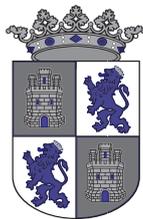


En cuanto al resto de medidas, se reitera que, a pesar del difícil contexto presupuestario y financiero esta Consejería continua trabajando en el cumplimiento de determinados compromisos a medio plazo.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004278-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a anteproyecto de ley de actualización de la normativa de incompatibilidades de los altos cargos de la Administración de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004278, relativa a anteproyecto de ley de actualización de la normativa de incompatibilidades de los altos cargos de la Administración de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004278, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “grado de cumplimiento del compromiso de presentar al Consejo de Gobierno un anteproyecto de ley de actualización de la normativa de incompatibilidades de altos cargos”.

En relación con la pregunta con respuesta escrita indicada, le comunico que tal y como se informó en escrito de 5 de noviembre de 2012, la carga normativa de esta Consejería en el primer año de legislatura, impidió la tramitación de la referida norma en los plazos inicialmente estimados. Posteriormente, la sucesión de normas y actuaciones, tanto de ámbito estatal como autonómico, sobre transparencia, buen gobierno y gobierno abierto, han aconsejado, por la posible incidencia en sus contenidos, postergar la aprobación del correspondiente anteproyecto.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004279-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a aprobación del decreto de desarrollo en materia de Administración Electrónica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004279, relativa a aprobación del decreto de desarrollo en materia de Administración Electrónica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004279, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “grado de cumplimiento del compromiso de aprobar el decreto de desarrollo en materia de Administración Electrónica”.

En relación con la pregunta con respuesta escrita indicada, le comunico que el Decreto 7/2013, de 14 de febrero, de utilización de medios electrónicos en la Administración de la Comunidad de Castilla y León, que tiene por objeto el desarrollo del Capítulo III del Título II de la Ley 2/2010 –dedicado a la Administración electrónica–, fue publicado en el BOCyL el 15 de febrero de 2013.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004280-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a nuevo convenio colectivo de personal laboral, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004280, relativa a nuevo convenio colectivo de personal laboral, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004280, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "grado de cumplimiento del compromiso de suscribir un nuevo convenio colectivo del personal laboral".

En relación con la pregunta escrita indicada, le informo lo siguiente:

La Junta de Castilla y León y las organizaciones sindicales han llegado, el viernes 5 de julio de 2013, a un acuerdo para la firma de un nuevo convenio colectivo para el personal Laboral al servicio de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de los organismos autónomos dependientes de esta. El compromiso se ha adoptado en el seno de la Comisión Negociadora, integrada por 30 miembros y de composición paritaria, formada por representantes de la Administración y de las organizaciones sindicales UGT, CCOO, CSIF y CGT, que comenzó su andadura el pasado mes de abril.

El acuerdo alcanzado que, tras la pertinente tramitación, será registrado y publicado en el BOCYL como nuevo convenio colectivo, sustituye al firmado en el año 2003, extiende su duración hasta el día 1 de julio de 2015 y afecta a 17.677 trabajadores.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004281-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a implantación de un sistema integral de contratación electrónica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004281, relativa a implantación de un sistema integral de contratación electrónica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004281, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "grado de cumplimiento del compromiso de implantar un sistema integral de contratación electrónica".

En relación con la Pregunta con respuesta escrita indicada, le informo que a las actuaciones en materia de contratación electrónica ya señaladas en la contestación que esta Consejería realizó el día 5 de noviembre de 2012, hay que añadir a esta fecha lo siguiente:

La Plataforma de contratación electrónica cumple los últimos hitos vigentes contractualmente, de forma que ya está en productivo el nuevo sistema de Registro de Contratos para la totalidad de Consejerías, Organismos Autónomos y Entes Públicos de Derecho Privado; y que permite la interconexión con el Ministerio de Economía y Hacienda; el nuevo sistema de Designación de Representantes de la Intervención General en recepciones de contratos para la totalidad de Consejerías y Organismos Autónomos; un nuevo Portal de Contratación para la totalidad de Consejerías, Organismos Autónomos y Entes Públicos de Derecho Privado.

El Tramitador de expedientes de contratación está ya establecido en la Consejería de Hacienda y el calendario previsto de implantación de esta Plataforma permitiría que

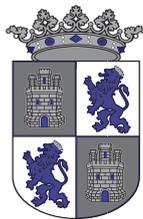


en el ejercicio presupuestario de 2014 se extienda al resto de la Administración para todos los procedimientos, cualquiera que sea su tipología contractual.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004282-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a creación de una ponencia técnica para el estudio de la compra pública innovadora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004282, relativa a creación de una ponencia técnica para el estudio de la compra pública innovadora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

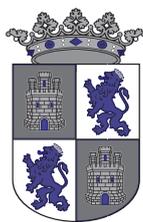
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004282, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “grado de cumplimiento del compromiso de análisis de las posibilidades de impulsar la innovación a través de la compra pública innovadora”.

En relación con la Pregunta con respuesta escrita indicada, le informo que a las actuaciones en materia de compra pública innovadora ya señaladas en la contestación que esta Consejería realizó el día 5 de noviembre de 2012, hay que añadir que a esta fecha se han mantenido reuniones técnicas con otros departamentos y entes al objeto de poder canalizar iniciativas de compra pública innovadora, especialmente en aquellos supuestos en que se puedan utilizar para su consecución fondos de la Unión Europea.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004283-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a implicación de los centros directivos en actividades de evaluación y mejora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004283, relativa a implicación de los centros directivos en actividades de evaluación y mejora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004283, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "grado de cumplimiento del compromiso de creación Club de Evaluadores".

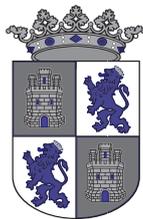
En respuesta a la pregunta con respuesta escrita formulada, le informo que las limitaciones presupuestarias han obligado a posponer la creación de un Club de Evaluadores.

No obstante, seguimos impulsando esta herramienta basada en la eficiencia, que permite realizar las funciones de asesoramiento, motivación e implicación de los centros directivos en actividades de evaluación y mejora, fundamentado en la adopción que nuestra Administración realizó del modelo EFQM.

De esta manera, a través del asesoramiento y apoyo a los centros directivos que así lo requieran, como los prestados en los procesos de autoevaluación realizados en el Servicio Territorial de Sanidad de León o en el Centro de Personas Mayores Avila II, se hace efectivo el interés y la validez de la apuesta por la excelencia.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004308-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María Fernanda Blanco Linares y D. Julián Simón de la Torre, relativa a número de estudiantes que han cursado estudios en la Escuela Superior de Turismo de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María Fernanda Blanco Linares y D. Julián Simón de la Torre, PE/004308, relativa a número de estudiantes que han cursado estudios en la Escuela Superior de Turismo de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0804308, formulada por los Procuradores doña María Fernanda Blanco Linares y don Julián Simón de la Torre, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con los alumnos matriculados en la Escuela Superior de Turismo de Burgos en los cursos 2010/2011, 2011/2012 y 2012/2013.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0804308, se manifiesta que el número de alumnos matriculados en la Escuela Superior de Turismo de Burgos durante los cursos 2010/2011, 2011/2012 y 2012/2013 ha sido, respectivamente: 42 alumnos (16 en segundo curso y 26 en tercer curso), 29 (1 en segundo curso y 28 en tercer curso) y 1 (1 en tercer curso).

Valladolid, 8 de julio de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero.

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes